UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 02 de octubre de 2024.

OFICIO N° 00441 - 2024/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D-(e).

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: - ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 24/01/2024.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la **Bach. MIRELLA MONTEALEGRE BARRIENTOS;** egresada del Programa de Maestría en Gestión Pública; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D (e)
Gmaa

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, a los 24 días del mes de enero del dos mil veinticuatro, siendo las 09 horas y 00 minutos, en modalidad virtual, a través de la plataforma Google Meet, enlace de la videollamada: https://meet.google.com/myk-hfrb-zxt, se reunieron los miembros del jurado calificador de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes designado con resolución Nº 094-2021/UNTUMBES-EPG-D, del 11 de mayo de 2021: Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández (presidente), Dr. Juan Manuel Bances Rodríguez (miembro) y Dra. Santos Isabel Ramírez Núñez (miembro) y Mg. Galvani Guerrero García como asesor. Se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de tesis titulada: "***Influencia de la calidad del servicio sobre la afiliación y verificación al Programa Pensión 65, distrito Zarumilla, Tumbes, Perú, 2022***" para optar el grado académico de **MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**, presentado por la:

Maestranda: Mirella Montealegre Barrientos

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte la sustentante y después de la deliberación el jurado según el artículo N° 65 del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la Maestranda **Mirella Montealegre Barrientos**, aprobada con calificativo de **BUENA**

En consecuencia, queda apto (a), para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del grado académico de Maestra en Gestión Pública, de conformidad con lo estipulado en la ley universitaria N° 30220, el estatuto, Reglamento General, Reglamento general de grados títulos y reglamento de tesis de la Universidad Nacional de Tumbes

Siendo las 10 horas y 40 minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 24 de enero del 2024

Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández
DNI Nº 07700664
ORCID Nº 0000-0003-3937-2613
Presidente

Dr. Juan Manuel Bances Rodríguez
DNI Nº 00 251359
ORCID Nº 0000-0003-2087-9078
Miembro

Dra. Santos Isabel Ramírez Núñez
DNI Nº 00212946
ORCID Nº 0000-0001-9863-4623
Miembro

Mg. Galvani Guerrero García
DNI Nº 45101586
ORCID Nº 0000-0002-3151-806X
Asesor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 001128
Fecha: 02 OCT 2024 Hora

C.c.
Jurado de Tesis (03).
Asesor